NOTA UOC Nº 217/18

Asunción, 21 de diciembre de 2018

Señor
Abog. Pablo Seitz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad – Asunción

Ref.: Informar adjudicación Contratación Directa Nº 17/18 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VARIOS DE PAPEL, RESMAS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y DISPENSADOR Nº 354.519

Tengo el agrado de dirigirme a usted con motivo de comunicar que la Empresa DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL de Norma Elizabeth López de Giacomi., con RUC 503.840-5 ha sido adjudicada en relación con el llamado a CD Nº 17/18 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VARIOS DE PAPEL, RESMAS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y DISPENSADOR Nº 354.519.

La adjudicación fue realizada siguiendo los procedimientos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas por Resolución VPR_Nº 252/18 de fecha 17 de diciembre de 2018 según las recomendaciones indicadas en el Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 11 días del mes diciembre de 2018.

Al respecto solicitamos su consideración ya que por motivos de urgencia se suscribió el contrato de referencia en la fecha mencionada por encontramos en la víspera del cierre del Ejercicio Fiscal.

Al tiempo de agradecer su amable atención, hago oportuno saludarlo atenta y cordialmente haciendo extensivo a su equipo técnico.

Lic. Marta Luraschi
Encargada de UOC